



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

RESOLUCIÓN N° 25/2024

POR LA CUAL SE LLAMAN A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 05 de marzo de 2024.

VISTO: La necesidad de cubrir cargo de docente en la categoría Encargado de Cátedra en la Carrera Ingeniería Industrial, Pilar y San Ignacio, de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, para el año 2024, y,

CONSIDERANDO: Que, los rubros para dichos cargos se hallan previstos en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2024, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, en sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2024, Acta N° 777.

RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a concurso de Profesores, en la CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, para ocupar cargo de Docente en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – PILAR PRIMER CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Introducción a la Ingeniería	Anual	Miércoles 17:35 a 19:05

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Cálculo Diferencial e Integral	Anual	Martes 16:00 a 17:30 Viernes 16:00 a 17:30

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – SAN IGNACIO PRIMER CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Introducción a la Ingeniería	Anual	Lunes 14:45 a 16:15

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Cálculo Diferencial e Integral	Anual	Lunes 17:55 a 20:55



Pág. 1 de 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

RESOLUCIÓN N° 25/2024

POR LA CUAL SE LLAMAN A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORIA ENCARGADO DE CATEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 05 de marzo de 2024.

Art. 2º) El costo del arancel para el concurso Docente para Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la Perceptoría de la U.N.P..

Art. 3º) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

TRIBUNAL

MIEMBROS TITULARES.

MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo

Dra. Ernilda Vera de Marecos

MSc. Emilio Sisul Saucedo

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Juan Ariel Mora López

Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo

MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez

VEEDORES

Egresado No docente


Lic. Sonia Celeste Escobar Brítez

Estudiante

Est. Malena Del Pilar Gamarra Gaona

Art. 4º) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día **viernes 08 de marzo de 2024 hasta el día jueves 21 de marzo de 2024**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 5º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.


.....
Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario General - FCA




.....
Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Decano – FCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

RESOLUCIÓN N° 25/2024

POR LA CUAL SE LLAMAN A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORIA ENCARGADO DE CATEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 05 de marzo de 2024.

ANEXO

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – “PILAR” y “SAN IGNACIO”

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Introducción a la Ingeniería	Ingenieros Industriales Post Grado en el área de la asignatura

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Cálculo Diferencial e Integral	Ingenieros Licenciados en Ciencias Físicas y Matemáticas Arquitectos Licenciados en Matemática Post Grado en el área de la asignatura

